



## CONVOCATORIA

### PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 BASADOS EN RESULTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ordenanza Municipal N° 003-2019- MPCP, y por la ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298, se convoca a la sociedad civil organizada, a la cooperación técnica, a las autoridades elegidas democráticamente, y a las entidades Públicas y Privadas del Gobierno Nacional que desarrollen actividades en la Provincia, a participar en el PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 BASADOS EN RESULTADOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

El Presupuesto Participativo Basados en Resultados, comprende la incorporación de las corrientes renovadoras del Presupuesto y la Gestión por Resultados en los que el ciudadano y los logros que estos requieren y valoran se constituyen en el eje del accionar Público. Para tal fin, se estructuran los Presupuestos en función a los productos, entendidos como conjunto de bienes y servicios, que la Población recibe para lograr los resultados.

De conformidad con lo dispuesto, el cronograma del Proceso será el siguiente:

I. PREPARACION	FECHAS
1. Aprobación del Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo 2020 Basado en Resultados.	15 de febrero del 2019
2. Convocatoria.	20 de febrero del 2019
3. Conformación del Equipo Técnico.	21 de febrero del 2019
4. Inscripción de Agentes Participantes.	Del 22 de febrero al 08 de marzo del 2019
5. Proceso de Verificación de Información y Observación a la inscripción de Agentes participantes.	Del 11 al 12 de marzo del 2019
6. Publicación de Agentes Participantes Hábiles	13 de marzo del 2019
7. Acreditación de Agentes Participantes Hábiles:	14 de marzo del 2019

II. CONCERTACION - DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE PUCALLPA	FECHAS
1. Taller de Identificación y Priorización de resultados. ❖ Informe Presupuestal ❖ Presentación del PDC- Alineamiento Estratégico.	22 de marzo del 2019
2. Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos ❖ Elaboración del Acta de Acuerdos y Compromisos ❖ Conformación del comité de vigilancia	01 de abril del 2019

Mayor información en la sede de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (Sub Gerencia de Planeamiento – Jr. Tacna N° 480 – 3er piso – Palacio Municipal-Pucallpa)

**SEGUNDO PÉREZ COLLAZOS**  
**ALCALDE PROVINCIAL**

